

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-34-L116
CONTRATO DE SUMISTRO PARA SERVICIO DE
MOVILIZACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 792/

QUILLECO: 26 DE ABRIL DE 2016

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 24 de Marzo de 2016, por el departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) ID N° 3649-34-L116, CONTRATO DE SUMISTRO PARA SERVICIO DE MOVILIZACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Serie N° 005798 con fecha 14/03/2016, de Dideco, solicitando Contrato de suministro por Servicio de Movilización, para Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quilleco.
- b) Las Bases Administrativas, que regirán la Propuesta Pública: **“CONTRATO DE SUMISTRO PARA SERVICIO DE MOVILIZACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO”**
- c) Informe de evaluación de Propuesta Pública
- d) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-34-L116, Contrato de Suministro por Servicio de Movilización, para Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quilleco, a la empresa de **LUIS EMILIO ALARCON GARCIA RUT 8.464.319-K QUILLECO**, por un monto total de \$ 4.000.000 Exento de Iva.

<i>Contrato de Suministro por Servicio de Movilización, para Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quilleco</i>	<i>Formalidad</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Año y Calidad</i>	<i>Precio</i>	<i>TOTAL</i>
LUIS EMILIO ALARCON GARCIA RUT 8.464.319-K	5	15	23	55	98

- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a las siguientes cuentas cuenta N° 22.08.999 C.C 04.01.04.04, Subprograma 04, Servicios Generales(otros) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/MS/aa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco